

Propuesta del Orden del Día Sesión Ordinaria No. 33 junio 13, 2019

I. Acta Sesión Ordinaria No. 32, del 4 de junio 2019.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.(22)

a) Poder Legislativo (3)

2235₍₂₎. María del Rosario Sánchez Olivares, desistimiento iniciativa turno 1941. (De enterado; Desarrollo Territorial Sustentable)

2236₍₃₎. Puntos Constitucionales, solicita prórroga iniciativas turnos: 726; 727; 730; 754; y 759 LXII Legislatura. (Se otorga)

2237₍₃₎. Justicia, pide prórroga iniciativas turnos: 733; 768; y 769 LXII Legislatura. (Se otorga)

b) Entes autónomos (4)

2226₍₂₁₎. ASE, notifica procedimiento subasta pública. (Desarrollo Territorial Sustentable)

2243₍₇₎. CEEPAC, opinión técnica y propuesta reforma artículos 232, 234 y 235 Ley Electoral Local. (Puntos Constitucionales; Comisión Especial para la Reforma Político Electoral)

2245₍₄₆₎. CEGAIP, información financiera mayo. (Vigilancia)

Página 1 de 12

2249₍₂₎. ASE, trámite turno 1884. (A peticionario)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales (9)

- 2224₍₄₄₎. Santa Catarina, DIF, cuenta pública 1er trimestre. (Vigilancia)
- 2225₍₆₁₎. Santa Catarina, cuenta pública 1er trimestre. (Vigilancia)
- 2234(176). Villa de Ramos, cuenta pública 1er trimestre. (Vigilancia)
- 2238₍₁₄₎. Cedral, reglamento instituto mujeres. (Biblioteca legislativa)
- 2240₍₆₈₎. Coxcatlán, certificación 12 actas cabildo, 12 enero-21 mayo. (Vigilancia)
- 2241₍₈₁₎. Coxcatlán, respuesta a exhorto 1744. (Marite Hernández Correa)
- 2244₍₄₉₎. Ébano, Agua, informe enero-marzo. (Vigilancia)
- 2248₍₄₉₅₎. Cedral, Agua, cuenta pública 1er trimestre. (Vigilancia)
- 2250₍₉₆₎. San Ciro de Acosta, Agua, información 1er trimestre. (Agua)

d) Poder Federal (1)

2251₍₂₎. Comisión Permanente, exhorta legislar sobre desarrollo metropolitano. (Desarrollo Territorial Sustentable)

e) Poderes de otras entidades del país (1)

2252₍₉₎. Parlamento Querétaro, exhorto a Ejecutivo Federal reactivar internet en planteles educación básica de esa Entidad. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

f) Particulares (4)

2227₍₃₎. Comité participación ciudadana, SEA, solicitan a comisión selección convocar para sustituir a quien incumple requisitos para pertenecer a ese ente; a ASE investigar; y realizar selección.

(Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Gobernación; Vigilancia)

2232₍₂₁₎. Quejoso, consideraciones a Cegaip recurso revisión 842-2019-2. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2242₍₂₎. Promovente, solicita copia resolución comisión jurisdiccional juicio político partida 15/2013. (Se obsequia)

2246₍₂₎. Comité Participación ciudadana, SEA, reitera acuerdos a secretario general gobierno. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Gobernación)

III. Iniciativas. (24)

2222(1).(8) Que insta REFORMAR los artículos, 2190 en su fracción I, y 2199 en sus fracciones, I, y II; y ADICIONAR el artículo 2212 Bis, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Justicia)

2228(2).(12) Que busca REFORMAR el artículo 69 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

2229(3).₍₅₎ Que promueve ADICIONAR al artículo 81 el párrafo segundo, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2230(4).₍₄₎ Que impulsa ADICIONAR artículo, éste como 14, por lo que actual 14 pasa a ser artículo 15, de la Ley de Protección de Madres, Página 3 de 12

Padres y Tutores Solteros del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Salud y Asistencia Social)

2231(5).(6) Que propone REFORMAR el artículo 6° en su fracción IV en el inciso b) el numeral 1; y ADICIONAR al mismo artículo 6° en su fracción IV en el inciso b) el numeral 4, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Laura Patricia Silva Celis. (Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2233(6).₍₇₎ Que pretende REFORMAR el artículo 9° en su fracción I el inciso c), de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí; diputada Laura Patricia Silva Celis. (Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Económico y Social; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)

2239(7).(4) Que requiere REFORMAR el artículo 250 en su párrafo primero, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; Lic. Luis Alejandro Padrón Moncada. (Justicia)

2247(8).(8) Que insta ADICIONAR al artículo 139 el párrafo tercero, de la Ley de la Industria Eléctrica; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Puntos Constitucionales; y Desarrollo Económico y Social)

2253(9).₍₅₎ Que plantea ADICIONAR al artículo 31 el párrafo segundo, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Ecología y Medio Ambiente)

2254(10).(8) Que busca ADICIONAR al artículo 69 los párrafos, tercero, y cuarto, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2255(11).(11) Que promueve REFORMAR el artículo 249 en sus fracciones, I, III, y V; ADICIONAR el artículo 250 Bis; y DEROGAR el artículo 258, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2256(12).₍₅₎ Que impulsa REFORMAR el artículo 55, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

2257(13).₍₆₎ Que propone REFORMAR el artículo 23 en su párrafo cuarto, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Hacienda del Estado; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

2258(14).₍₇₎ Que pretende REFORMAR el artículo 561 TER, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Justicia)

2259(15).(4) Que requiere REFORMAR el artículo 65, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario

Sánchez Olivares. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas)

2260(16).(9) Que insta ADICIONAR, a los artículos, 87 el párrafo segundo, y 98 una fracción, ésta como XVI, por lo que actuales XVI a XXI, pasan a ser fracciones, XVII a XXII, y el artículo 113 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

2262(17).₍₆₎ Que busca REFORMAR el artículo 33 en sus fracciones, VI, VII, y VIII; y ADICIONAR al mismo artículo 33 la fracción IX, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. (Justicia)

2263(18).(29) Que promueve EXPEDIR la Ley de Movilidad del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 36 BIS en su fracción XXII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 36 BIS, ésta como XXIII, por lo que actual XXIII pasa a ser fracción XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Comunicaciones y Transportes; Desarrollo Territorial Sustentable; y Puntos Constitucionales; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)

2264(19).₍₅₎ Que impulsa REFORMAR el artículo 190 en su párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi. (Justicia)

2266(20).(10) Que pretende REFORMAR el artículo 3° en sus fracciones, V, y X, de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células para el Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Salud y Asistencia Social; y Justicia)

2267(21).(11) Que requiere REFORMAR los artículos, 2° en su fracción II, 4° en sus fracciones, XIX, y XX, 5° en su fracción XVII, 7° en su fracción I, 8° en su fracción XI, 14 en sus fracciones, IX, y XI, 25 en sus fracciones, IX, y XII, 27 en su fracción I, 28 en su fracción I, y 37; y ADICIONAR a los artículos, 4° la fracción XXI, y 5° la fracción VII Bis, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2268(22).₍₇₎ Que insta REFORMAR los artículos, 2° en sus fracciones, VI, y VII, 4°, 5° en sus fracciones, XXVI, y XXVII, y 6° en su fracción II los incisos, b) y c); y ADICIONAR a los artículos, 2° la fracción VIII, 5° la fracción XXVIII, y 6° en su fracción II el inciso d), de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Salud y Asistencia Social)

2269(23).₍₆₎ Que plantea ADICIONAR al artículo 235 el párrafo segundo, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2270(24).₍₇₎ Que busca REFORMAR el artículo 31 en su párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

IV. Declaratoria de caducidad de las iniciativas turnos números: 3760; y 6295, de la Sexagésima Primera Legislatura.

V. Dictámenes.(13)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.(10)

1₍₁₉₎. Desarrollo Económico y Social; y Hacienda del Estado: que REFORMA el artículo 36 en su fracción II; y ADICIONA al artículo 34 el párrafo tercero, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

2(16). Del Agua: que REFORMA los artículos, 8° en su fracción XLII, 206 en su fracción XVII, y 207 en sus fracciones, III, y IV; y ADICIONA a los artículos, 8° cuatro fracciones, éstas como XLIII a XLVI, por lo que actual XLIII pasa a ser fracción XLVII, y 206 cuatro fracciones, éstas como XVIII a XXI, por lo que actual XVIII pasa a ser fracción XXII, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

3(11). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que REFORMA los artículos, 4°, y 5° en su fracción IX; y ADICIONA a los artículos, 5° una fracción, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI, y 7° el párrafo segundo, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

4₍₈₎. **Asuntos Migratorios**: que REFORMA el artículo 5° en sus fracciones, IX, y X; y ADICIONA al mismo artículo 5° la fracción XI, de la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de San Luis Potosí.

5₍₁₃₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que REFORMA el artículo 19 en sus fracciones, XI, y XII; y ADICIONA al mismo artículo 19 la fracción XIII, de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

6₍₁₀₎. Trabajo y Previsión Social: que REFORMA el artículo 53 en su párrafo segundo, de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí.

7₍₁₇₎. **Justicia**: que REFORMA los artículos, 63, y 65 en su párrafo primero, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

8₍₁₂₎. Justicia: que REFORMA el artículo 1140 en su párrafo primero, del Código de Procedimiento Civiles para el Estado de San Luis Potosí.

9₍₈₎. Justicia: que DEROGA del artículo 317 su párrafo quinto, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.

10₍₅₎. Agua: que ADICIONA a los artículos, 142 el párrafo tercero, y 153 el párrafo tercero, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 10: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución. (3)

11₍₁₈₎. Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 25, de la Sexagésima Segunda Legislatura.

12₍₇₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, reconocerá públicamente trabajo y aportación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el marco de sus 80 años de creación, por investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio cultural de los mexicanos para el reforzamiento de la identidad nacional, el 21 de junio de 2019.

13₍₈₎. Asuntos Migratorios: que desecha por improcedente iniciativa turno número 2070, de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Protocolo Nos. 11 a 13: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación por nominal para aprobación, en su caso.

VI. Puntos de Acuerdo. (3)

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

2223(1).(4) Que plantea que el Honorable Congreso del Estado exhorta a los 58 ayuntamientos de la Entidad, no modificar costo por expedición de actas certificadas del Registro Civil, y acatar el artículo 38 fracción I inciso a), de la Ley Local de Hacienda; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. (Resuélvase; o a Comisión de Vigilancia)

2261(2).(5) Que plantea que el Honorable Congreso del Estado exhorta al Ejecutivo Federal por sí, y, a través de los secretarios de, Hacienda y Crédito Público; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales; así como a la Comisión Nacional Forestal, considerar en proyecto Presupuesto de Egresos Federal 2020, rubro "Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable" por lo menos lo otorgado en 2018; además, recursos para recuperación de zonas dañadas por temporada de incendios 2019; y en rubro "Programa de Empleo Temporal" propuesta 2020 sea igual o mayor que la aplicada en 2018. Plantea a legislaturas del país adherirse; diputado Martín Juárez Córdova. (Resuélvase; o a Comisión de Hacienda del Estado)

2265(3).(3) Que propone que el Honorable Congreso del Estado exhorta a, la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; Sistema Educativo Estatal Regular; y Colegio de Bachilleres, incorporar en currícula de secundaria y bachillerato programa de educación financiera, para potencializar conocimientos, alfabetización financiera, habilidades básicas y destrezas en manejo del ahorro, ahorro para el

retiro, ingresos, presupuestos y consumo responsable, para mejorar calidad de vida; diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi. (Resuélvase; o a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

Protocolo Nos. 1 a 3: en virtud de que los Puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación económica si cada uno es de urgente y obvia resolución; o se turna a la comisión correspondiente; si es de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 34, jueves 20 de junio 2019, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Lejja".

Sesión Especial, Parlamento de los Niños y las Niñas, año 2019, miércoles 26 de junio 2019, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".